

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII

Palma de Mallorca lunes 19 de Febrero de 1894

Núm. 12105

LA CURACIÓN RADICAL de las HERNIAS

QUEBRADURAS (vulgo TRENCATS)

No se cobra hasta que el paciente se ve restablecido de su dolencia. Con el braguero flexible regulador y el procedimiento Norte-Americano inventado por el reputado especialista Dr. VIVES, Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas y premiado en varias exposiciones.

Borne ó Plaza de la Constitución número 74, -2.º, 1.º.—Previo aviso se pasa á domicilio. 139

La crisis del trabajo

Espantan las noticias que vienen de provincias. En todas se hacen eco los diarios que las transcriben de la situación angustiosa que atraviesa la clase proletaria.

En todas las regiones de la Península los obreros piden pan y trabajo. Las comarcas de Andalucía, de Levante y del Centro, pasan por una crisis económica como no se ha conocido igual, ni semejante siquiera, en muchos años.

Los jornaleros de Bilbao van en comisión á Madrid en demanda de auxilios; los de Linares organizan manifestaciones; los de Torrejón hacen lo mismo; los de la provincia de Cádiz están en huelga forzada; los de Galicia lanzan humildemente quejas, lamentándose de que sus industrias decaen; los de Madrid acuden un día á la semana á las puertas del Ayuntamiento, clamando por un misero jornal.

Y en suma, la situación va tomando aspecto tan sombrío, que nadie sabe cómo ha de salir el país de ella.

Los que suspiran por la elevación de los aranceles y por la ruptura de relaciones comerciales con el resto del mundo, estarán satisfechos... Desde que España denunció los tratados mercantiles, las cosas van de mal en peor, no para todos ciertamente; pero sí para el mayor número.

De entonces acá, el Banco ha necesitado aumentar su circulación fiduciaria, los cambios sobre el extranjero se han elevado desde 8 hasta 22 por 100, los ferrocarriles han visto disminuir considerablemente sus ingresos y su tráfico, los puertos están menos concurridos, los cosecheros de cereales venden sus productos en condiciones, según ellos, ruinosas, y los de vinos malbaratan sus géneros.

Aquello de que la diferencia en el valor de la moneda constituye una prima á la exportación, como dijo no sabemos quién, y luego repitió el Sr. Cánovas, es palabrería pura. El consumidor extranjero echa sus cuentas y sustrae del precio de compra la ganancia que obtiene el vendedor por el beneficio de los cambios. Y si alguien lo pone en duda, no tiene más que preguntar á los exportadores de vinos, hierros y plomos.

No hay, pues, tal prima, ni puede haberla. La depreciación de la moneda es un gravísimo quebranto que sufre el país en general y al fin y al cabo, aun aquellos mismos que están en el caso de utilizarla en su provecho.

Se dirá que, con el régimen protector, la industria nacional prospera, y que algo va ganando la riqueza del país.

Sin duda algunos industriales obtendrán de tal régimen enormes beneficios. Pero hay excepciones, porque muchos de los que forman la Liga nacional de productores, nos dicen á todas horas que materialmente no pueden vivir.

Es nuestro país el más proteccionista de Europa, sus aranceles, los más elevados, y las trabas que opone el fisco al comercio extranjero, las más irritantes y difíciles de vencer.

Si fuesen ciertas las doctrinas del sistema protector, España nadaría en la abundancia. Porque un sistema que protege con el 40, el 60 y hasta el 100 por 100, los productos indígenas, es el ideal llevado á la práctica.

Y ¿qué vemos? Pues vemos á la nación empobrecida y á los jornaleros alargando la mano al Estado en demanda de una limosna.

Los hechos que son más elocuentes que todas las teorías y todas las lamentaciones juntas, nos dicen: que mientras el país estuvo en relaciones comerciales con Europa, prosperó y vio circular su riqueza, y que condenado al aislamiento por la imprevisión de sus Gobiernos, se cierne sobre él la amenaza de una espantable ruina, de la cual no se salvan ni aun las mismas industrias privilegiadas.

Cuando se discuten estas materias en la prensa y en el Parlamento, se oyen á doce-

nas las vulgaridades: tal es la de afirmar que luchan frente á frente la protección y el librecambio, y que quien no profesa las ideas proteccionistas, á la manera de los oradores de Bilbao, por ejemplo, es porque profesa las librecambistas.

Con esta confusión de nombres se ha conseguido enmarañar una cuestión sencilla. Lo cual no es extraño, porque la mayor parte de las disputas de los hombres nacen, no de los conceptos, sino de la varia manera de entender las palabras con que los expresan.

No conocemos en España ni un solo librecambista práctico. El que más, llega á aceptar, por lo pronto, el régimen de los tratados de comercio.

El mismo Sr. Cánovas, proteccionista empedernido, á cuyas puertas llaman los defensores del privilegio y de los monopolios, defiende aquel régimen como el único conveniente y salvador.

Tenemos, pues, una legalidad común dentro de la cual caben casi todos los españoles. Y decimos casi, porque quedan fuera los promovedores y fundadores de la liga nacional.

Dedíquese el Gobierno á preparar los convenios mercantiles, sin miedo á la gritería de unos pocos. Urge que el país entre de nuevo en el concierto universal, y que salga de este aislamiento que lo aniquila.

Para ensayo, basta con el que de tres años acá venimos padeciendo.

La embajada

Marrakech 5 Febrero.

Me dicen que esta madrugada va á salir un peatón para Mazagán, y no quiero dejar de ponerle estos renglones.

Hoy se ha celebrado una larguísima conferencia con el gran visir y el capitán general embajador. Se ha extremado la reserva con los periodistas y aun con los oficiales de la comitiva, por lo cual no es posible comunicar noticias concretas y autorizadas.

Pero, por conjeturas y por lo que dicen los moros, menos misteriosos, aunque no sé si más sinceros que los cristianos, creo que al fin el Sr. Martínez Campos se ha dejado coger en las redes de la diplomacia marroquí, en que fracasaron tantos embajadores de todas las naciones europeas, desde el momento que discute con El Garnith. Se supone que la cuestión de la indemnización, que ya en principio estaba admitida, ha vuelto á ser materia de discusión, alegándose hasta citas del Korán, que parece que prohíbe á los descendientes del Profeta que compren con dinero la paz con los infieles. A cualquiera se le ocurre que ya el Korán estaba vigente en Marruecos el año 1860, y que, sin embargo, entonces la pagaron.

Como puede decirse que aun cuando no sea á juicio de los conocedores de la política marroquí, el punto más importante y trascendental, el de la indemnización, al extremo á que han llegado las cosas es el más interesante, he adquirido datos, que si es necesario haré públicos, á pesar de su carácter reservado, que prueban que en la corte sheriffiana se había aceptado, si no como definitiva, como base de discusión, la suma de cinco á seis millones de duros.

Temíase aquí entonces que el general en jefe del ejército de África viniera en son de guerra á dirigir amenazadoras notas en forma de ultimatum, y comprendiendo el gravísimo riesgo á que se se expondría el sultán en caso de un rompimiento, estaban dispuestos á todo.

La generosidad y la noble hidalguía del sencillo y bizarro general ha hecho concebir esperanzas á los moros de que pasaría por cuanto á Muley Hassan conviniera, y de que su conducta actual y sin intrigas para enredar á España con otras potencias y que la cuestión tome un sesgo que no le pensaban dar antes de la venida de la embajada.

Así ha surgido este incidente, que si bien no pasó para los que han estudiado y dicen conocer el país y los personajes de su política, prueban con cuanta desconfianza y precauciones conviene tratar á estas gentes.

Ya aleccionados por la experiencia, debe esperarse que el ilustre embajador sabrá salir adelante de la situación, realmente un poco embarazosa en que se encuentra, después de haber asegurado que todo marchaba perfectamente, y haber hecho venir para mañana á Mazagán el trasporte Legazpi, que esperará allí todavía algún tiempo que lleguen los equipajes, si recogerlos era el objeto de su viaje, como algún allegado al embajador me dijo á mí mismo.

Mis impresiones siguen siendo relativamente optimistas. Las negociaciones terminarán según los deseos del gobierno y de su inclito representante, aunque la indemnización sea algo más reducida de lo que se creyó en un principio.

BENGADIR-EL-RHUMÍ.

La anarquía en París

Procesado y agente

Ya se conoce la forma en que uno de los agentes que vigilan á Lebreton logró arrancar á éste la confesión de su delito y la revelación de su verdadero nombre.

Desde los primeros momentos de su estancia en la prisión el dinamitero comenzó á manifestar que le era simpático uno de los dos agentes.

Rara vez contestaba á las preguntas del otro y en cambio parecía deseoso de complacer al primero.

Desde que se levantó de la cama, Lebreton mostró deseos de entablar conversación con él. Le habló de sus viajes por distintas regiones de Europa y de sus relaciones con muchas personas.

El agente, que es perspicaz y tiene especial tacto para arrancar revelaciones á los criminales, procuró halagar al detenido, y para obligarle á ser más explícito le excitó el amor propio, poniendo en duda con aparente indiferencia y mostrándose siempre benévolo con él algunas de las afirmaciones.

Lebreton trataba de demostrar el fundamento de éstas, y de réplica en réplica logró llevarle á la cuestión del anarquismo y provocar una discusión sobre ella.

Una vez planteada, y después de no pocas observaciones, el procesado acabó por decir:

—Para que todos seamos felices es necesario destruir la actual organización social y ametrallar todo lo existente. Después reorganizaremos de nuevo el mundo.

—Eso es proceder con rapidez excesiva —repuso el agente.—Lo más acertado será ir reparando las injusticias suavemente y por grados.

La confesión de dinamitero

—Eres muy cándido—replicó el anarquista.—Mira, amigo mío, el resultado que ha obtenido el imbécil Vaillant. ¿No sabes que se le ocurrió, en vez de emplear balas y metralla, llenar la lata de sardinas con miserables é inofensivos clavos? Yo he meditado en la bomba balas, verdaderas balas. Nunca lograremos nada con la dulzura y la agitación legal.

No se le ocultó al agente la importancia de la revelación, y por lo mismo, para no despertar los recelos del anarquista en vista de que éste se irritaba, le recomendó la calma y trató de cambiar el giro de la conversación.

El ardor del agente produjo el efecto que él deseaba antes de lo que creía. Lebreton se exaltó más y más, insistió en hablar de los atentados anarquistas y declaró que él prefiere la guillotina al presidio.

Por último, en un momento de arrebató, exclamó el dinamitero:

—Pues bien; me eres simpático; te diré lo que jamás he de decir á nadie, y mucho menos á un juez burgués. Me llamo José Emilio Henry. Nací el 26 de Setiembre de 1872, en San Martín de Provensals, cerca de Barcelona. Mis padres eran franceses y residí allí hasta que siendo yo mozo vine á París con mi madre. Esta habita en el departamento de Seine-et-Oise. Soy el único autor de la explosión del café del hotel Terminus. No he tenido cómplices de ninguna clase, ni hombre ni mujer. Para ciertos asuntos está uno mejor solo que acompañado.

El agente después de poner nuevamente en duda las declaraciones de Lebreton, ó más bien Henry, llevó la discusión en tal forma, que el dinamitero se comprometió á escribir en un cuaderno que él le presentó cuanto le había revelado en la larga confidencia.

—Lo haré por tí—dijo el detenido.—Así te podras lucir.

Se puso entonces á escribir la declaración, y terminado el trabajo, el agente recogió el cuaderno y se dirigió presurosamente á la prefectura para dar cuenta de lo ocurrido y enseñar la declaración á M. Lepine.

El prefecto en la prisión

El prefecto de policía se trasladó inmediatamente á la prisión del depósito y mandó que se presentase Henry ante él.

En cuanto éste vio á Mr. Lepine exclamó:

—Ya sé á lo que venís. No habeis podido averiguar nada y he tenido que ayudaros yo. Luego direis que no soy buen mucha-

cho. En fin, os he demostrado que no serviré para nada. Ahora ya sabeis quien soy; dejadme en paz. Me envanezco de haber lanzado la bomba. Si no me hubiese dejado coger en la trampa estúpidamente, hubiese ignorado siempre quien había sido el autor de la explosión. No busquéis cómplices, porque no los tengo.

La bomba

Después declaró el supuesto Lebreton que había construido la bomba con una caja de sardinas y que la había cargado con pólvora verde, ácido picrico, balas y perdigones gruesos.

La bomba tenía una mecha que encendió el mismo Henry estando dentro del café, teniendo la caja sujeta entre las rodillas.

El explosivo hubiera causado efectos espantosos si no hubiera caído debajo de una mesa con tapa de mármol, después de tropezar en el borde de ésta.

La piedra impidió que las balas siguieran la trayectoria que era natural.

Henry lamenta que no cayera la bomba en el sitio que el juzgado más adecuado para que causase estragos en la fonda y en el café.

Antecedentes y peregrinaciones de Henry

La policía ha conseguido reconstituir el pasado de Henry.

Este frecuentaba las reuniones de los anarquistas, quienes le tenían por el Benjamín de partido.

En 1892 desapareció de París y se refugió en Londres.

Hace pocas semanas fué á Bruselas, donde se supone que estuvo fabricando la bomba en casa de un anarquista extranjero á quien la policía belga trata de prender ahora.

Henry regresó á París el 18 de Enero último, y por lo mismo que era conocido como anarquista exaltado, la policía le estuvo espiando hasta el veinticuatro de dicho mes.

Los agentes abandonaron la vigilancia por creerle inofensivo.

El dinamitero se mantiene en actitud tranquila y siempre que le preguntan contesta hablando irónicamente. Su fisonomía revela una inteligencia clara y viva; la mirada es fija y los ojos brillan de una manera extraordinaria.

Los cabellos son de color castaño los lleva cortos y peinados hacia atrás. La barba es rubia y casi naciente y la parte inferior del rostro parece cuadrado y esta particularidad le comunica aspecto de gran energía.

Un dinamitero señorito

El anarquista se expresa y escribe con corrección, aún cuando no es bachiller, como ha supuesto algún bromista. Tampoco se puede decir que Henry es obrero, pues aún cuando estuvo empleado en los talleres de un escultor y en los de un ebanista, por repugnarle el trabajo manual, era el encargado de cobrar las cuentas.

La finura de las manos del dinamitero revela que no se ha dedicado nunca á trabajos de los que los anarquistas consideran como privativos del obrero.

Cuando fué examinado y medido en el gabinete antropométrico, sorprendió á cuantos presenciaron la operación la limpieza de la ropa blanca, la pulcritud del cuerpo y el aseo de los pies.

Al notar la sorpresa que causaba su aseo, exclamó Henry:

—¿Creéis que los anarquistas no nos bañamos?

La familia del dinamitero

Un hermano de Henry se encuentra actualmente cumpliendo la pena de tres años de prisión, á que fué condenado por haber intentado cometer un homicidio.

El padre fué miembro de Commune de París, y sentenciado á muerte por el tribunal de guerra huyó en 1871 y se refugió en España.

Hacia ya bastantes años que murió en Cataluña.

La policía ha registrado la casa de la madre de Henry.

Lor heridos

Los heridos han resultado 14. He aquí la lista.

Mr. Emmanúel, empleado del Banco de los Países Bajos, herido en una oreja.

Su señora, herida en la mano derecha.

Mme. Siemen, hermana política de Emmanúel; herida en la pierna izquierda. Los tres viven en la calle de Amsterdam, número 24.

Mr. Beck, domiciliado en la plaza Vintimille, herido en la mano.

Mr. Coureur, de 22 años, estudiante domiciliado en la calle Huchette, herido en la pierna izquierda.

Mr. Geoffroy, propietario, rue Rocher,

número 40, herido en el hombro izquierdo. Mr. Benque, fotógrafo, calle Calais, número 9, herida en una pantorrilla. Todos estos heridos fueron conducidos a sus casas después de hacerles la primera cura. Mr. Mourtaud, herido en el pié izquierdo y el muslo derecho. Mr. Angelone, herida en la pierna derecha. Mr. Jean Mathurin Paquet, herido en el muslo y en la mano derecha. Estos tres últimos, mozos de café de la sala de San Lázaro, fueron trasladados a las habitaciones del Hotel Términus. Mr. Bordes, dibujante, domiciliado en la calle Cardinet, número 172, heridas graves en ambas piernas y en el vientre. Mr. Vaube dibujante también, calle Bernard, número 15, heridas graves en las dos piernas. Estos dos últimos fueron transportados al hospital Beaujon. Su estado inspira serias inquietudes. Además de los anteriores, que sufrieron los efectos de la explosión, se encuentran heridos: Madame Leblanc, domiciliada en la calle de Ville l'Eveque, número 22, la cual fué alcanzada por una bala cuando pasaba por la calle del Havre, cuando los agentes perseguían á Bretón. El agente Poisson fué también trasladado al Hospital Beaujon, donde se le extrajo el proyectil que tenía alojado en el costado.

La Universidad de Santiago

Pocas Universidades de Europa se hallarán alojadas en edificio tan suntuoso y magnífico como la compostelana. Construida á fines del siglo pasado, Ventura Rodríguez imprimió en ella la severa grandiosidad que constituye el parentesco de nuestro último renacimiento arquitectónico con el espíritu de nuestra raza, y en el siglo que lleva de existencia ha conquistado el amor de los compostelanos con la dignidad de sus proporciones y la imponente grandeza, que tan bien armoniza con el gran número de monumentos que proclaman las imperecederas glorias de Santiago de Compostela. Un edificio de tales condiciones es un verdadero sér, tiene su fisonomía especial que le distingue de todos los demas edificios, sus proporciones y carácter, y habla al sentimiento con estilo propio, como pueblo sencillo entiende, que las generaciones sucesivas descifran é interpretan con creciente amor y que acaba por ser en estas viejas ciudades europeas un órgano de educación popular; porque el niño cuya infancia se deslizo á la sombra del grandioso pórtico de la Universidad de Santiago, bajo la influencia de las proporciones que le dan el luminoso aspecto de templo de la ciencia, como no ha de haber recibido de todo esto algo de lo que eleva el alma, de lo que puede formar la base de un gran ciudadano?

Un edificio así es como un ser benéfico á quien hay que amar, y una forma del amor es el respecto. Figurémonos que á la catedral de Burgos se quitara su esbeltísima linterna para sustituirla por un tinglado de zinc, á pretexto de construir habitación para el sacristán; que al alcázar de Sevilla se le añadiera un piso, ó que á un obispo en el momento de los cultos más solemnes, se le impusiera un sombrero calañés. Pues un disparate semejante pretende hacerse en la universidad de Santiago añadiéndole sobre su frontón un cuerpo que no toleran su carácter ni sus proporciones, y que pondrá en ridículo al monumento. Dolorido el pueblo de Santiago por tal profanación, ha clamado contra ella en periódicos y revistas. No ha llegado aún la hora de que intervenga el señor ministro de Fomento en favor de la Universidad compostelana.

Los nombres de Arrieta

Peña y Gofi hace una historia curiosa de los nombres de Arrieta. El célebre compositor no se llamaba Emilio sino Pascual. Pascual le llamaron sus padres, como Pascual fué bautizado, y por Pascual, seguido de un mote vasco-navarro que Peña y Gofi no ha querido traducir, le conocieron todos de mocete en Puente la Reina. Cuando llegó á Madrid, después de haber terminado en Milán la carrera, púsose por nombre Emilio, y Emilio lo llamaron todos, y como Emilio ha muerto, y como Emilio lo han enterrado, llamándose Pascual. El cambio se descubrió cuando, hace dos años, hizo testamento, dejando todos sus bienes á sus sobrinos. Declaró el mismo D. Emilio llamarse Pascual, y, según parece, el testamento estaba encabezado: «don Pascual Arrieta y Corera, conocido por D. Emilio.» Ahora viene lo interesante, curioso y nuevo. Pascual en Puente la Reina y Emilio en Madrid, Arrieta tuvo otro nombre en Milán. Allí se hizo llamar Juan. El chispeante crítico dice con este motivo: «Obsérvese la gradación: primero Pascual, después Juan, y últimamente Emilio.

»El maestro establece una progresión ascendente de mejora. Pascual no le hace feliz; don Giovanni le gusta, quizá porque es el título de la obra maestra de Mozart, y finalmente elige el dulce nombre de Emilio que es enfónico, atildado y de buen tono, y se queda definitivamente con él. »No es verdad que en este cambio de nombres de pila hay la revelación de un carácter? Ahóndese un poco el triple bautismo de Arrieta. Todo el hombre está ahí.»

Noticias

Escriben de Biarritz que se han verificado en la frontera dos reuniones de marineros franceses y españoles que harán estrechar más y más sus lazos de unión, sirviendo también para facilitarse mutuamente los servicios que unos y otros están llamados á prestar en el Bidasoa. Los marineros franceses del *Javelot*, que se estaciona cerca del puente internacional del Bidasoa, invitaron á los españoles del *Tajo*, el cual lo hace delante de Fuenterrabia, á un almuerzo á bordo del cañonero francés.

Á la llegada de los españoles, una banda ejecutó la Marcha Real, y después de almorzar en medio de la mayor armonía, cogiendo cada marinero francés el brazo de un español, entraron en Hendaya, continuando juntos hasta por la noche. Esta reunión se verificó el domingo 4; y el domingo 11, correspondiendo los marineros españoles del cañonero *Tajo* á la galantería de los franceses, les invitaron á otro almuerzo en dicho barco. Los franceses fueron recibidos á bordo del *Tajo* con aplausos y vivas, á los acordes de la *Marsellesa*, repitiéndose las aclamaciones y los brindis en el almuerzo como el domingo anterior.

Escriben á Málaga, según leemos en un periódico local, que es probable que en Abril ó Mayo próximo se agite por los republicanos la idea de exhumar los restos del brigadier Villacampa, con objeto de depositarlos en un gran mausoleo que se construirá en Madrid con el producto de una gran suscripción nacional.

Se han dictado las órdenes para la apertura de la escuela de Condestables en San Fernando (Cádiz).

Dicen de Málaga que un niño de siete años se tendió en el centro de la vía á la salida del tren con intento de suicidarse. Un hombre que se precipitó en su auxilio consiguió salvarle, librándole de una muerte cierta. Interrogado el niño por algunas personas que se hallaban presentes, contestó que estaba cansado de la vida y quería suicidarse. Momentos después el precoz suicida se hallaba en la Caleta, donde se arrojó al mar, siendo también extraído del agua y acompañado por un guardia que le entregó á sus padres.

En el tren de Ronda á Málaga iba en un vagón de primera un caballero que se durmió como un bendito. En su departamento iba otro sujeto que desde Velez venía acechándole, sabedor sin duda de que aquel llevaba en los bolsillos 25.000 pesetas. Al verle el de Velez bien dormido á su compañero de viaje, sacó una navaja para asesinarle y despojarle de su dinero. Quiso la casualidad que al levantar el arma para herirle se abriera súbitamente la portezuela apareciendo el revisor de billetes, quien se abalanzó sobre el criminal pudiendo sujetarle y entregarle á los guardias civiles que le pusieron á buen recaudo.

A bordo del vapor austro-húngaro *Scechenyi* ocurrió el miércoles en el puerto de Barcelona una terrible desgracia.

Uno de los fogoneros del buque se introdujo por la mañana en el interior de la caldera multibular con objeto de limpiarla, llevando consigo una lamparilla de petróleo.

Cuando estaba dedicado á su trabajo, se desprendió la lámpara, desparramándose el petróleo inflamado por sus ropas, que le produjeron graves quemaduras.

A los lamentos que daba el infeliz, acudió otro de sus compañeros que con un chorro de agua logró apagar el fuego; pero por efecto de los gases desprendidos por el petróleo se enrareció el aire en la caldera hasta el punto de asfixiar al pobre fogonero, que tal vez buscando la salida se introdujo en la tubería, de donde le fué imposible salir á pesar de los desesperados esfuerzos que hacía y de los auxilios que se le prestaron, pereciendo después de horribles sufrimientos.

Del success se dió cuenta á las autoridades y al cónsul de Austria Hungría que se personaron á bordo.

Para extraer el cadáver de la caldera será preciso romper algunos tubos.

El conde de Leseps ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo de administración del Canal de Suez.

Para reemplazarle ha sido nombrado monsieur Guichard.

Los alumnos de varias Academias preparatorias para carreras militares, piensan solicitar del ministro de la Guerra que no les exija, en los próximos exámenes de ingreso, las nuevas materias que por reciente disposición se han incluido en el Programa, alegando que para obtener la prepara-

ción completa debiera haberse dicho con dos años de anticipación por lo menos, á causa de la gran dificultad que encierra esta tardía novedad.

La guardia civil de la comandancia de Sevilla ha dado muerte á un terrible bandido llamado José Martínez (A) «Barrillas», que merodea hace tiempo por las cercanías de Requena y Util, y á quien también hace tiempo perseguía.

En la madrugada del domingo, el cabo comandante del puesto de Pedrones, acompañado de dos guardias, tuvieron noticias de que el «Barrillas» se encontraba en la Casa de los «Caballeros» de aquel término, y se dirigieron á aquel sitio, encontrando al «roder» á quien dieron la voz de alto; pero como el «Barrillas» hiciera resistencia á la fuerza, dispararon contra el criminal, quien quedó muerto en el acto.

Se está fabricando en Sévres la vajilla de postre que la colonia inglesa de París ofrece, como regalo de boda, al duque y á la duquesa de York, y constará de dos «jardinieres», cuatro grandes plés para frutas, ocho más pequeños y cuarenta platos.

Con este motivo se recuerda, que la reina Victoria, abuela del duque de York, posee la vajilla de postre fabricada en el mismo Sévres para el infornado Luis XVI, y fué adquirida por el príncipe regente (Jorge IV), pasando después á ser propiedad de la corona de Inglaterra.

Su valor se calcula en 1.250.000 pesetas, y está reputada por la más hermosa vajilla del mundo, á la par que la que se encuentra en San Petersburgo y fué fabricada para la emperatriz.

Ha terminado en Santander la vista de la causa seguida contra Martina Gómez Tozón, vecina de Solares, por envenenamiento de su marido, Rufino Vega.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho condenó á la procesada á la pena de muerte.

La Guardia civil de La Línea (Cádiz) ha capturado á seis niños menores de doce años que, organizados perfectamente, se dedicaban á robar.

Hace tres meses fueron descubiertos y se les tuvo presos.

Al ser puestos en libertad han vuelto á reincidir en el robo.

Según informes de *La Estafeta*, la Compañía Arrendataria de Tabacos se propone ensanchar el círculo de sus negocios interesándose en el arriendo del impuesto de derechos reales, que tomará á su cargo si se le adjudica el servicio en la subasta anunciada para el día 30 del próximo mes de Marzo.

La Sagrada Congregación de Ritos de Roma ha declarado en solemne decreto que aprobadas las virtudes y los tres milagros del venerable siervo de Dios, Juan de Ávila, presbítero secular, puede procederse *tu to* á su beatificación solemne.

De la provincia

Pollensa.—En un escondrijo inmediato al puerto, encontraron los carabineros y tripulantes del escampavía *Pez* varios bultos de tabaco contrabando.

Llummayor.—El juzgado municipal entiende en el robo que se efectuó en el predo *Can Gamundi*, habiéndose recuperado parte de los objetos y detenido un individuo que se le cree autor del hecho.

Crónica Local

El sábado por la tarde en la carretera de Lluchmayor volcó un carro, con tan mala suerte para el conductor, joven de veintitún años llamado Miguel Tomás García, que quedó con la pierna izquierda fracturada á causa de haberle caído encima un fardo de suela.

En un coche de alquiler que tomó un agente de policía fué acompañado á la casa de Socorro, donde le curó el médico Sr. Oliver; y después fué curado al Hospital.

Por la Comandancia de Carabineros de esta provincia se anuncia su basta para el día 2 de Marzo próximo venidero con objeto de contratar el aprovisionamiento de prendas de vestuario y cama que por el término de un año pueden necesitarse, con arreglo á las condiciones y tipos que están de manifiesto en la Comandancia.

Durante el mes de Enero último, el cepillo del Sto. Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital provincial, produjo 570'83 ptas.

Ha sido destinado de segundo Jefe á la Comandancia de la Guardia civil de estas islas, el comandante recientemente ascendido D. José San Juan Fernandez.

Dos grupos de pájaros pintados sobre ladrillos son el último trabajo que ha expuesto el joven pintor se-

nor Cerdá en uno de les mostradores de los señores Pons y Bonet.

Hay que confesar que en su género pocos aventajarán al autor de estos cuadritos. Véalos el lector y seguramente aplaudirá como nosotros la verdad en el colorido, la naturalidad y la franqueza con que están pintados.

Ha sido acusado á la autoridad portestigo presencial del hecho, un su- to soltero de 45 años se permitió ciertas deshonestidades con dos niñas de 9 y 10 años.

Duro con él. A esa clase de animales hay que tratarlos como se merecen.

A ciento veinte quintales se hace ascendes la cantidad de sardina que anteayer cobraron tres barcas pescadoras dentro de nuestra bahía.

El número de órdenes sacerdotales concedidas el viernes y sábado últimos, por el Prelado de la Diócesis en la iglesia del Socorro son las siguientes:

Al presbiterado 2;—al diaconado 17;—al subdiaconado 15;—á menores y subdiaconado 2;—á menores 18;—á menores y tonsura 3;—á primera tonsura 21;—telas 78.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 4 varones 2 hembras. Salidas: 2 » 0 »

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir ese natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones; pues, el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que tambien evita la calvicie y estirpa la caspa. 37

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del sábado
Presidencia y Concejales

Ocupó la presidencia el Sr. Santandreu y asistieron los concejales Sres. Guasp, Aguiló, Vaquer, Sureda, Gomila, Planas, Losada, Martorell, Moll, Binimelis, Salas, Miralles, Fuster (Cayetano), Oliver, Ferrer, Salom, Compañy, Roca, Deyá, Rebas, Esberranch, Falconer, García, Bosch, Alvarez, Carbonell, Conde de Ayamans, Piña, Fuster (D. José,) y Ramis.

Faltaron únicamente el Sr. Marqués de la Bastida, el del Palmer, Sureda y A. Riera (conservadores)—y Pedro Garau republicano.

Objeto de la convocatoria Lo expuso el Sr. Roca y era el de discutir y aprobar los presupuestos después de vistos por el Síndico de la corporación.

Discusión El Sr. Presidente: Hay algún señor concejal que quiera usar de la palabra.

El Sr. Alvarez: Pido la palabra. El Sr. Santandreu había repartido con profusión los presupuestos impresos á los concejales y á la prensa que ha de agradecer más sus atenciones que con ella se tienen en el Ayuntamiento. Para comodidad se ha elevado la tarima en que se coloca la mesa á los periodistas destinada, lo que agradecemos muy mucho los que asiduamente concurrimos á tomar nota de las sesiones.

Discurso del Sr. Alvarez Sres. Concejales: Es costumbre en esta casa cuando se presentan los presupuestos, que un individuo de la Comisión de Hacienda los defienda ó por lo menos condense el criterio que ha seguido la comisión al confeccionar los presupuestos y las razones que le impulsaron á obrar en el sentido que lo hizo. Siguiendo pues afejas costumbres procuraré como individuo de la comisión cumplir en la medida de mis fuerzas con el deber que el cargo impone entrando seguidamente en materia.

Por demás sabida es la situación del Ayuntamiento. Trataré de dar una idea aproximada numericamente de la angustiosa situación del erario municipal que han venido á colocar en situación—porque no decirlo—desesperada, los intereses y acumulación de éstos, que imposibilitan la marcha normal del Ayuntamiento en la limitada órbita que se mueva á la vez imposibilitando á entrar en la vida moderna,

para lo cual se impone ciertos sacrificios por parte del vecindario.

Para que el cambio pueda convencerse de la base sobre la cual fundó su plan la Comisión de Hacienda, espondremos los conceptos numéricos.

Aparecen en primer término las cargas y obligaciones que la Ley del Estado impone, las cuales no pueden sufrir alteración alguna pudiendo clasificarse de gastos ineludibles.

Examina el orador una por una las cargas ineludibles. Hay otros gastos que son susceptibles de variación, como el personal, obras, empedrados, materiales y beneficencia.

Con solo fijarse los señores concejales que los gastos obligatorios que emanan de la Ley, ascienden a 471.000 pesetas y los variables a 481.000, que suman 900 y pico de mil pesetas y fijarse también que la cifra presupuestada para el actual ejercicio asciende a 800 mil y pico de pesetas, se comprenderá que el déficit es inevitable y que tiene que ascender a 100 mil y pico de pesetas, hablando en verdad, abroquelados en los números.

Queda pues demostrada la imperiosa necesidad de reformar el presupuesto, si se quería dar al traste con la ruinosa costumbre de trampa adelante. Y lo demuestran, no las palabras, sino la desnudez numérica.

Dos caminos ó mejor tres se pondrían seguir para dejarse de ilusiones engañosas.

El primero no hay para que repetirlo, es el de dejar las cosas tal como están.

Los dos viables son los de las Economías y el de aumentar los ingresos.

Las economías! Halagadora palabra, mientras no se abonda. Supongamos que se admitiera este sistema y se redujera a la mitad los gastos variables; nos quedaría disponible una cantidad de 121.000 pesetas y yo—lo confieso francamente—no creo que esto sea resolver el conflicto.

¿Qué se quiere suprimir 2 ó 3.000 pesetas en el personal? ¿Dejar sin entender la mitad de los faroles? ¿Dejar reducida a la mitad la guardia municipal diurna ó nocturna? Y tales medidas repetirlas uno y otro año transformando las costumbres es tanto como darse de cachetes con las imperiosas necesidades de la vida moderna.

Por estas y otras razones que se expondrán al discutir los detalles del presupuesto, la Comisión de Hacienda ha desechado de plano el criterio de las economías y para resolver el conflicto económico ha decidido abordar el criterio de aumentar algunos arbitrios y crear otros nuevos para mejorar los servicios municipales y devolver al vecindario, con creces, los sacrificios que se le imponen.

Los señores concejales se habrán fijado en que la total cuantía de los presupuestos asciende a un millón y pico, que existe por tanto un *superávit* que parece sacrificio inútil, más comprenderán no es así al fijarse que lo que se recanda para alcantarillado se destina a obras de mejora que han de llevarnos insensiblemente a resolver el problema de la canalización a pensión y de la red de alcantarillado completo.

Queda en pie la deuda municipal, pero algunos de los ingresos se destinan a enjugarla y esto se conseguirá con el tiempo y las gestiones que se practican cerca de la Administración para ciertas transacciones, gestiones que con la actividad y cariño que le caracterizan practica el Alcalde.

Se extiende el orador en elocuentes párrafos en que pinta los bienes que han de reportar a Palma en el orden moral y material las reformas urbanas y termina encomendando la conducta y celo del Alcalde y de los Sres. Roca y Labandera Secretario y Oficial de Contaduría de la corporación, que en la confección de los presupuestos han desplegado llegando mucho más allá de lo que el deber de empleados les marca y que acordándose que son ciudadanos de Palma han trabajado con tesón para su mayor auge y prosperidad. (He dicho)

El Sr. García: Así como el Sr. Alvarez ha creído que era costumbre que los individuos de la Comisión de Hacienda defendan los presupuestos la oposición republicana entienda también hallarse en el deber de dar con leal franqueza su opinión.

Siendoles presupuestos materia tan completa no nos ha sido posible con la premura de tiempo presentados (desde el lunes pasado) estudiarlos y mucho menos en la Secretaría donde no deben entablar discusiones los individuos de una minoría.

Ante tales dificultades la minoría se reunió previamente y acordó votar en contra de la totalidad sin que esto signifique que en los presupuestos no haya algo bueno que apoyará en su día cuando ante la Junta municipal, que es la que los ha de aprobar definitivamente pueda discutirlos con conocimiento de causa. Hoy protesta y entendiéndose que la protesta significa el poder votar contra los nuevos arbitrios.

Por de pronto diré que el que se crea sobre las aguas destinadas a usos privados nos parece mezquino en comparación del mayor y grandioso proyecto de canalización de las aguas. Esta tributación ha de levantar entre los tributarios justo clamoreo, puesto que a cambio de la que pagan no se les ofrece ningún beneficio, ninguna ventaja, pues ha de calificarse de ilusorias las reformas que se le ofrecen, pues caso

de realizarse las obras cuando se terminen las últimas proyectadas, estarán ruinosas las primeras que se construyan.

Es preciso un plan completo, sin él no es posible abordar el problema de canalización.

Se extiende en consideraciones sobre el desconocimiento del caudal de la Fuente de la Villa aumentando durante la pasada sequía, detallando los defectos de la canalización actual.

Cuanto dije de aguas puede aplicarse al alcantarillado.

Respecto al arbitrio sobre artículos de consumo lo combatí rudamente. Pintó la triste situación y crisis agrícola actual, sobre la cual se cierne la miseria y calificó de sarcasmo en estos momentos que la carne sube de precio, aumentar con la mas odiosa de las contribuciones los alimentos del bracero.

Abogó por las economías donde pudieron hacer mucho los estadistas de la Comisión de Hacienda.

La conducta que hoy sigue el Ayuntamiento es parecida a la de un hijo de familia que contraiga deudas y mas deudas y su padre se impusiera el sacrificio de pagarlas sin atender para nada a su porvenir.

Ante la Junta municipal presentaremos un contra-proyecto demostrando la razón de nuestras palabras de hoy en pro de las economías.

El Sr. Alvarez: Si el Sr. García hubiese asistido a las reuniones previas que han tenido las distintas comisiones de que forma parte para tratar del presupuesto, ni hablaría como habla, ni calificaría de corto el espacio que ha tenido para estudiar el presupuesto.

Combatir la totalidad sin razón alguna no lleva al ánimo el convencimiento. Es preciso entrar en el fondo de las cuestiones que se discuten para poderse entender. Respecto a las especies no gravadas parece ser que el Ayuntamiento acomete caminos desconocidos y jamás seguidos por otros. Es gastado el argumento de que gravándose ciertas especies se hace difícil la vida del obrero. S. S. lo sabe porque es hombre ilustrado, que los obreros no viven solo de pan y si de pan y trabajo cuando se aplica a finca de desarrollo social. El señor García terminó con un ejemplo; yo al suyo opondré otro. Figúraos, un padre de familia que la tiene numerosa y solo cuenta con 30 ó 40 duros mensuales para su mantenimiento. ¿Es justo que reduzca a la mitad la comida y prive de los elementos precisos de vida a sus hijos, ó es más equitativo que valiéndose del crédito luche por la vida abriendo nuevos horizontes?

Yo no dudo y prefiero el que luche por la vida que es hoy lo que se propone el Ayuntamiento.

El Sr. Binimelis: Se hace cargo de la situación crítica actual y dice que en todas partes se escucha el ¡ay! desgarrador de la miseria, añadiendo que es muy comprometido en momentos tales imponer al pueblo nuevos sacrificios.

Yo dije un día—añade—que no admitiría ningún aumento, sin pararme a meditar la trascendencia de mis palabras. Yo admito hoy la abnegación del Alcalde y de la Comisión de Hacienda hablando el lenguaje de la verdad y los admito mas porque un día no lejano todo lo sacrificaron por la popularidad y en aras de ella.

Hoy dicen claro y lampante no podemos seguir por más tiempo el sistema de *trampa adelante*, no podemos daros las comodidades y ventajas de la vida moderna sin que impongamos nuevos sacrificios, no queremos engalanarnos por más tiempo con plumas de grajo, no quiero por más tiempo poner en práctica aquel añejo refrán de que *el que venga detrás que arree*.

Yo podría pedir hoy como ayer economías, nadie me había de pedir *en larga fecha que las realizara*.

Aplaudí la actividad desplegada por el Alcalde, por la comisión de Hacienda y por los empleados y se quejó amargamente de que no hayan asistido a la sesión solemne las más importantes personalidades de la minoría conservadora que son quizá los que han de heredar lo que nosotros dejamos.

El Sr. Aguiló: Se felicita de la solemnidad con que por primera vez se habían discutido los presupuestos se felicita de que no hubiera faltado como creía la oposición razonada que ha venido a robustecerlos—dijo—que era imposible pasar un año más en la situación que se encontraba y añadió que los trabajos llevados a cabo por el Ayuntamiento anterior salvando del caos en que se hallaba la administración municipal unificando la *Deuda* y creando la deuda amortizable.

Venga un plan lógico y serio de economías que no perturbe los servicios y todo, seguro estoy de ello, lo admitiremos con entusiasmo, pues bien claro dijo el Sr. Alcalde que no se presentaba el presupuesto con *criterio cerrado*.

Dijo que la tributación sobre aguas destinadas a usos privados lejos de parecerle mezquina como al señor García le había parecido, serviría para acostumbrar a pagar una mejora (la canalización que se impone).

Añade que el presupuesto no lo ha hecho la comisión de Hacienda, lo ha hecho el público con sus incesantes demandas.

Termina diciendo que siempre se admitirán aquellas economías justas y reales, no las utópicas que sólo tienen vida en el papel.

El Sr. Alcalde: Reasumió con muy buen sentido. Hizo historia de su conducta, ofreció moralidad y buena administración y añadió que se había terminado la época de los chanchullos.

Era preciso, dijo, hacer una derrama ó aumentar los ingresos. Una derrama resultaba a 169 ptas. por familia y con los nuevos arbitrios se normalizará la situación insensiblemente.

Se quejó de la baja sufrida por el impuesto de carruajes. (Gracias al Sr. Gamazo le interrumpe el Sr. Binimelis.)

Al Sr. Gamazo ó al que sea, replica el Alcalde.

Termina haciendo la siguiente comparación: Madrid promedio paga por gastos municipales 43'50 por individuo, Barcelona 43'75, Valencia 23'70 y Palma con el nuevo presupuesto pagará 16'40.

Estoy pues tranquilo ya que no satisfecho, pues mi voluntad es mucha, de haber cumplido dentro de los límites que se mueve mi autoridad, con mi deber.

Lectura premiosa Lee el Sr. Roca el presupuesto de gastos é ingresos.

Se suprimen 3000 pesetas destinadas a mobiliario a instancia del Sr. Binimelis y pasan engrosar a instancia del señor Gomila el capítulo dedicado a material de incendios.

(Se proroga la sesión por haber terminado las horas de reglamento.)

El Sr. Losada pide se corrija un error de número cometido al transformar en sueldo los jornales del acajuero.

Aguas

El Sr. Moll con fácil y hermosa palabra pronunció un razonado discurso del cual no damos detalles por lo kilométrico de este trabajo y lo limitado del espacio del periódico.

El Sr. Moll demuestra por A mas B la razón del arbitrio sobre aguas que nos llevará con pasar firme al problema de la canalización de aguas a previsión.

Al votarse el presupuesto solo quedan en el salón los individuos de la mayoría liberal que lo votan unánimemente.

Proposiciones complementarias A instancia de los Sres. Vaquer y Gomila se aumenta hasta 50 por 100 de los jornales sobre el precio de subasta cuando se hagan obras de noche.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

(De El Noticiero Balear.)

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el proyecto del Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1894-95, se anuncia al público, en cumplimiento de lo mandado en el artículo 146 de la Ley municipal, que estará de manifiesto al público a efectos de reclamación en esta Secretaría, por espacio de quince días, a contar desde la fecha.

Este plazo termina el día 4 de Marzo próximo.

Palma 17 Febrero 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA San León ob. y confesor y sta. Irene virgen. CULTOS SAGRADOS Mañana 20. En San Felipe, empiezan cuarenta horas dedicadas a Ntra. Sra. de Lourdes.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	62'50
	Fomento Agrícola	61'
	Ferro-Carriles de Mall.	63'50
	Alumbrado por Gas	106'50
Palma	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	80'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	52'50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	05'
	VALORES PÚBLICOS	
	4 p. 8 int. perpétuo	
	4 p. 8 amortizable	
Madrid	Cubas (86)	374'
	(Banco de España	166'
	Tabacos	
	4 p. 000 interior	68'17
	4 p. 000 exterior	77'70
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	108'75
	Coloniales	40'40
Barcelona	Norte de España	27'45
	Francia	
	Madrid	68'12
	Paris	63'31
	Renta francesa	98'55
	Londres	

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO EMBARCACIONES FONDEADAS Dia 17.—De Valencia en 10 horas, vapor Lullio, de 405 ton., cap. Pedro Anlet, con 27 mar., 51 pas., valija y efectos.

De Cullera en 3 días, land San Antonio, de 50 ton., cap. Bernardo Esteve, con 7 mar. y efectos. De Andraitx en 1 día, land San José, de 13 ton., cap. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

VIGIA MARITIMO DE PORTO PI

AYER 18 DE FEBRERO OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS Al orto: atmósfera con celajes y densos nublados por el círculo; horizontes nebulosos; viento N. muy débil y la mar llana. A las doce: atmósfera cubierta por nublados, presenta mal cariz; horizontes claros; viento N. galeno y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y lloviznea; horizontes con cerrazón de lluvias; viento N. fresquito y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: El pailebot 3.^a Dolores, el bergantín goleta *Joven Antonio* y de arribada la polacra goleta *Sóller* y un falucho.

Salidas: La polacra goleta *Sóller*, un falucho y el vapor-correo *Lulio*. No queda ningún buque a la vista.

HOY 19

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS Al orto: atmósfera nublada y llueve por el E. y N.E.; horizontes cerrados; viento E.N.E. muy frescachón y la mar llana y cabrillada del viento.

Entradas: La goleta *Luisa*. Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuevos tratados.—Reformas en la Comisión Hidrográfica.

Madrid 19 a la 1'45 m. En la actualidad el gobierno tiene en proyecto ocho tratados de comercio, algunos de ellos bastante adelantados en sus negociaciones con las repúblicas americanas.

La Comisión Hidrográfica que actualmente desempeña sus trabajos en las costas de Mallorca será modificada en breve; rebajando la categoría del Jefe y componiéndola además cinco tenientes y dos alferoces de Navío.

Barbieri.—Las cortes.—Noticias pesimistas.

Madrid 19 a la 1'50 m. El maestro compositor Barbieri y su esposa están agonizando. Después de la Semana Santa se abrirán las Cortes empezando la segunda legislatura.

Las noticias recibidas de Marruecos, en extremo pesimistas, hacen presumir un término a las negociaciones de nuestro embajador cerca del Sultán, muy distinto de lo que se esperaba según se desprendía de la actitud adoptada por S. M. Sherifiana al principiar las negociaciones.

Crisis planteada.—«El Globo.»—¿Qué sucederá?

Madrid 19 a la 1'54 m. Se confirma en los centros políticos que la crisis está planteada y que los ministros esperan solo una ocasión favorable para retirarse.

Coméntase mucho esta actitud del ministerio siendo la opinión general muy desfavorable a los Ministros.

El *Globo* califica la retirada del ministerio de vergonzosa huida ante la proximidad de las Cortes.

Reina grande efervescencia y espérase con ansiedad los próximos acontecimientos.

42.500 hombres.—Ejército regional.—Un desprendimiento.—Alarma grande.

Madrid 19 a la 1'59. La Gaceta publica un Real decreto llamando al servicio militar 42.500 hombres procedentes del último sorteo, de los cuales se rebajan 718 destinados al ejército regional de Baleares.

En San Sebastián mientras se celebraba misa a las once de la mañana, el desprendimiento de varias pizarras del techo sobre las bóvedas ocasionó una tumultuosa alarma, restableciéndose la tranquilidad al conocerse la causa.

Teatro-Circo Balear

Gran función para hoy 12 magníficos caballos amaestrados cada uno en su clase.

La gran novedad del siglo XIX. Por primera vez en Palma los célebres toros irlandeses amaestrados en libertad por el señor Feijóo dando piruetas y saltos terminando con la balanza movable.

PIANOS

Único depósito y representación exclusiva en las Baleares de los

LEGÍTIMOS

y tan renombrados pianos

Chassaigue Frères

Ventas á plazos y al contado
CASA BANQUÉ-PALMA

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUÉDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor, DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

115

CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas.

54

4 reales frasco.

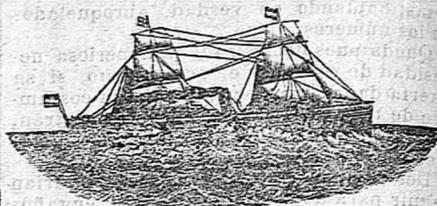
EL acreditado establecimiento de horticultura y floricultura Cas Francés, se ha trasladado á la calle de los Olmos, número 82.

Se reciben encargos en la antigua casa, Plaza de la Puerta Pintada, n.º 9.

Línea de Vapores Transatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO

DE
PALMA A LAS ANTILLAS



En los primeros días de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias el grandioso vapor de acero de 8 000 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd.

«CATALINA»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

151

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

EN la carpintería de **JUAN CRESPI** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Balneario Balear

ESTABLECIMIENTO FISIOTERÁPICO

Calle de San Francisco, 19 y Plaza del mismo nombre, 1

TARIFA QUE REGIRA PARA TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE BALNEARIO

	Sueltos	Abono de 10 baños	Abono de 20 baños
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
BAÑOS HIGIÉNICOS			
Baño de limpieza.	1'00	9'00	
— de agua de mar.	1'50	15'50	
— de agua aromática (por infusión de especias aromáticas).	2'00	18'00	
— aromatizado con esencias.	2'50	22'50	
— preparado con almidón.	1'50	15'50	
— jabonoso.	1'50	15'50	

	Suelto	Abono de 5 baños
	Pesetas	Pesetas
BAÑOS DE VAPOR		
Baño general de estufa húmeda.	6'00	25'00
— de vapor ó de calor seco, en caja.	5'00	20'00
— parciales de vapor ó calor seco.	4'00	16'00
Duchas de vapor.	2'00	10'00

El uso de la cama de reacción después de los baños de vapor, aumenta el precio de éstos en 1 peseta 50 centimos. El baño general en la pila del departamento de sudación, se paga por separado á una peseta.

BAÑOS DE AGUAS MÍNERO-MEDICINALES

(OBTENIDAS SEGUN LAS FÓRMULAS DE SUS ÚLTIMOS ANÁLISIS)

	Suelto	Abono de 7 baños
	Pesetas	Pesetas
Baño de Archena, La Puda, Panticosa, Marmolejo, Amelie-les-Bains, Bagneres de Luchon, Baresges, Cauterets, Eau-bonnes, Plombiers.	5'50	21 00
— de Caldas de Montbuy, La Garriga, La Margari-ta de Loeches, Rubinat, San Hilario, Carlsbad, Vals y Vichy.	5'00	19 00
— de San Juan de Campos.	2'50	15 00

PULVERIZACIONES

	Suelto	Abono de 10 baños
	Pesetas	Pesetas
Por cada sesión.	4'50	15 00

(Si el agua ha de ser de temperatura más baja ó más alta que la de los depósitos, doble precio.)

IRRIGACIONES

	Suelto	Abono de 10 baños
	Pesetas	Pesetas
Por cada una, cualquiera que sea el aparato y la localización.	4'00	9'00

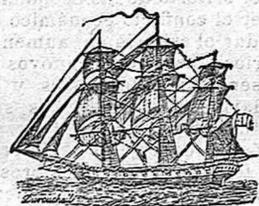
(Los medicamentos que se empleen en las soluciones para pulverizaciones ó irrigaciones serán de cuenta del banista).

Los servicios de masaje y gimnasia mélica, aereoterapia y electroterapia se registrarán por una tarifa especial que se publicará oportunamente.

HORAS DE CONSULTA Y HONORARIOS DEL MÉDICO DIRECTOR

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5, LOS DIAS LABORABLES.—DE 11 A 12 LOS DIAS FESTIVOS.—PRIMERA VISITA 3 PESETA.—LAS SUCEVAS 2.

Los abonos son valederos todo el año y cada una de sus papeletas podrá servir para todos los servicios del establecimiento que tengan igual precio en la tarifa.



PARA San Juan de Puerto Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta **Joven Matias** admite un resto de carga á flete. — Informarán D. Mateo Bonet.—Rayo, Santa Catalina, ó los Sres. Mulet y Bosch. 91

PRÉSTAMOS — Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

Tanto se vende como se alquila un piano nuevo.—Para verlo calle Montesión n.º 15, entresuelo.—De 1ª á 2 tarde. 10—4 153

Alquiler.— En la calle de Verín n.º 15, hay para alquilar un entresuelo muy espacioso, con tres cuartos dormitorios, sala y recibimiento, patio con coladuría, agua á grifo y otras dependencias. 5—5 157

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del **CABELLO**

PERFUM

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinda é hijos de P. J. Gelabert